PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

ULTRAMAR

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA EXTRANJERO PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE .-- DOS EDICIONES

La no devolución dei periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

EL SEÑOR

Subdirector de caminos de la Excma. Diputación foral de Navarra

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1898

SUPLICAN à sus numerosos amigos y conocidos se sirvan asistir à la función de ani-

Todas las misas que se celebren en dicho dia y en la mencionada

versario que en sufragio de su alma se celebrará MANANA VIERNES, 27 del

corriente, en la iglesia parroquial de San Nic las à las ONCE de la manana, por

SU HIJA, HERMANOS Y DEMAS PARIENTES

iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Garegorio, núm. 25

EL SEÑOR HA FALLECIDO

DIA 21 DEL ACTUAL A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Sus sobrinos don Victorino y doña Manuela Aoiz y del Frago y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial fafavor.

Arroniz 24 de Enero de 1899

Visto y concluso

PARA SENTENCIA

Es el cuento de nunca acabar. Nos reterimos á las declaraciones de nuestros políticos.

Desde que se inició el sumario de los desastres, todos ellos han desfilado ante el Tribunal popular prestando sus declaraciones; unos en conceptos de cómplices, otros (los menos) en el de testigos. Todos han querido atenuar el mai con propósitos de enmienda; todos han ofrecido incomparables panaceas. Y cuando creíamos que ya aquéllas h bian terminado por cansancio del Pais, surgen incidentos nuevos, y nuevas promesas y nuevos propósitos, y con tantas cosas nuevas, resucita lo viejo, la política vuelve á las suyas, se urden concentraciones, se amasa lo heterogéneo, se forman compotas imposibles, se eternizan las interinidades y estamos en la confusión más espantosa. Transcolagant la ma

Basta ya de declaraciones, señores políticos. Basta ya. No vengan ustedes á hacer más terrible el caos en que está sumida la opinión. Váyanse con sus continuas é impertinentes manifestaciones, con sus propósitos inútiles, con sus teorías impobles. Los que han delinquido ayer, deben callar para siempre.

La opinión posee ya bastantes pruebas para condenar à ustedes à inhabilitación perpetua y está ansiosa de acometer con urgencia la regeneración de la Patria — D. M.

Efemérides

SORBLAIV

25 de Enero

UNIVERSALES,--1823 Muere el Insigne médico inglés Eduardo Jen-

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 142

osolonos ancior 26 Junyan, - San Policargo, obligos y

harry, In terms tovo is diche, de vonnerty, briefly on su niner, -Ahora que me habeis oido, ahora que me habeis interrogado, ¿seguis creyendo que estoy loca?—preguntó la condesa.—¿Suponeis que lo que acabo de contar no son realidades, sino sueños de una imaginacion enterma, vanos tantasmas creados en un momento de delirio?

-Creo que habeis sufrido cruelmente -murmuró la joven religiosa; -pero creo también que Dios en su justicia y bondad infinita, sos permitira ver el término de una prueba superior á las fuerzas humanas. La noche está ya muy, adelantada; necesitais reposo: dormid.

-!Dormir!-repitió la señora de Rahón;—¿acaso puedo? —Es preciso.

-¿Podré confiar al menos que no me abandonareis? En el estado de espantoso aislamiento en que me ha lo no poseyendo nada en este mundo, ni aun siquiera mi verdadero nombre, solo cuento con vos. Si pengro, principalmente para los jovenes.

ner, inventor de la vacuna. Había observado Jenner en 1776 que en algunos condados de Inglaterra los pastores que ordeñaban las vacas contraían una especie de pústulas que les preservaban de las viruelas, de modo que venían á quedar de ese modo inoculados. Multiplicó sus observaciones, y en 1796 publicó sus inmortales "Investigaciones sobre las causas y los efectos de las viruelas vacunas,,, traducidas inmediatamente á todos los idiomas.

1821. Muere el célebre filósofo y publicista francés José de Maistre, autor de las Veladas de San Petersburgo y ardiente campeón del pontificado y del derecho divino de los reyes, lo que le valió el ser por unos alabado sin reserva y por otros combatidos á todo trance.

ESPAÑOLAS .-- 1804. Muere el diplomático español don José Nicolás de Azara, embajador en Roma y en Paris durante los azarosos tiempos de la revolución francesa y del predominio de Bonaparte.

1809. Asalto de Zaragoza por los franceses con pérdida de ochocientos hombres á cambio de seisclentos muertos españoles, lucha terrible de la que decía el mariscal Lannes en su parte oficial á Napoleón: "Jamás he visto, señor, un encarnizamiento igual al que muestran nuestros enemigos en la defensa de esto plaza. He visto á las mujeres dejarse matar delante de la brecha. Cada casa requiere un nuevo asalto...,

1S26. Capitulación del general Ro-

dil en el Callao.

1838. Los carlistas se apoderan por sorpresa del castillo de Morella.

DISCURSO

pronunciado por don Juan Cancio Mena en la Academia científica, literaria y religiosa de San Luis en Zaragoza, en la noche del 27 de Noviembre de 1898 sobre «La propaganda católica.»

(Conclusion)

Hé aqui la cuestión colocada en su verdadero terreno. Admiremos al defensor de la justicia y deploremos amargamente sus quebrantos; pero

me falta vuestro amparo, estoy perdida. Me prometeis protegerme?

-¡Ay de mi!-murmuró la religiosa; la protección de una pobre sierva de Dios es de bien poca valía. Os prometo sin embargo, emplear en vuestro obsequio todos los medios que el cielo se digne inspirarme. Estad, pues, segura de que soy vuestra sincera amiga y de que podeis contar con mi débil apoyo.

-¿Qué pensais hacer? Us O the mand 1960 -Lo único que está en mi mano por

ahora: hablar al director. -¿Pronto?

-Mañana mismo.

-¡Angel de bondad, Dios os bendiga! ide vos espero mi salvación!

-Vuestra salvación vendrá de Dios, y yo solo seré el humilde instrumento de su misericordia. Y ahora, os lo repito, dormid: es preciso yo lo quiero.

La señora de Rahón, en un transporte de gratitud, cogió la mano de la joven religiosa y se la llevó á los labios: después dejó caer la cabeza sobre la almohada y cerró os ojos. Una respiración tranquila y reposada agitó dulcemente su pecho. Estaba dormida.

-Dios mío!-se dijo la religiosa, alejándose de allí;-¿me habeis elegido para reparar una insigne injusticia, para impe-

admiremos tambien à quien desde sus primeros anos, y aun eu edad madura, siente en lo más intimo de su ser un llamamiento divino que le inclina à apartarse de las corrientes materiales que tanto perturban el corazon, y á consagrarse al servicio de la religión que tiene por virtud cápitalisima la caridad; ese amor que alienta a los saccificios más cruentos y no ya en un momento dado, de exaltación febril, ni en determinado periodo de la vida, sino siempre; siempre; alla donde se ha de demostrar, no el amor natural, sino el sobrenatural; aila esta el religioso, alla esta el sacerdote catótico dispuesto á morir al pié de la Cruz, recordando la pasión de Jesucristo y sobrenaturalizánd se con la gracia divina de la Fé; allá donde hay miserias humanas; alla esta la religiosa, lo mismo en la paz que en la guerra, ofreciéndose a la caridad para servir a sus semejantes por un amor más g ande que el que inspiran los estimulos naturales, por amor de Dios.

lo que quedarán agradecidos.

Pamplona 26 de Enero de 1899.

Nunca el temor de perder la vida amenguo los brios que presta la Fé al sacerdote católico ni a las hermanas de la Caridad; y las infinitas instituciones que a jenden con heroico desprendimiento á las desgracias más profundas, à las enfermedades más repugnantes de la humanidad, servidas están por esos calnimidados seres que sacrifican la vida del presente à la voz del martir del Golgota. No se pueden citar casos, porque son infinitos, son todos aquellos en que la ocasión les brinda al sacrificio, como lo han sido en las recientes y desastrosas guerras de Cuha y Illipinas, los religi sos de diferentes ordenes; victimas heróicas y anónimas de la fé cristiana. Infame y alevosa empresa es la de calumniar é injuriar à esos seres que son incapaces de ofender à nadie, y que están dispuestos á sacrificarse por el bien de todos.

Procuremos, pues, defender con armas de buen temple las i stituciones religiosas, aun para b en de sus implacables enemig s, porque de ese modo contribuiremos à la propaganda del catolicismo que es la salvación del género

humano. No es posible hablar de la eficacia de la religión para el bien temporal y el eterno, sin encarecer, realzar y glorificar la virtud del respeto, que debe cultivarse desde los primeros anos de la vida para mantener la paz en el seno del hogar, en el trato intimo con nuestros semejantes, y en tedas las relaciones sociales; virtud que no se adquiere fácilmente por obra de reflexión, sino por las gracias que derrama pro-digamente la religión católica sobre los corazones, acostumbrándolos á ver en toda superioridad una especie de tutela à quien someterse por uno ú otro concepto, por la edad, por la dignidad ó por el gobiern o autoridad; virtud que nos modera en nuestras exaltaciones y reprime el impetu ciego de las impresiones, dando tregua à esa reacción del espiritu que evita dolorosas collsiones; virtud si mpática que despierta afectos puros y restablece la armonia

dir la completa realización de un crimen infame? O yo estoy ciega, ó e sa pobre mujer no está demente. Su voz tiene una entonación, un acento que no pueden engañar. ¡Ella espera en mí, Señor Lios mío, como yo espero en Vos! Compadeceos de sus sufrimientos! ¡Haced que su confianza no se vea defrandadal no found to blank as

Al dia siguiente por la manana, el ayuda de cámara del director tué á anunciarle que una de las religiosas encargadas de la enfermeria, solicitaba verle. El director, que estimaba mucho á las buenas religiosas, concedió la audiencia en el acto y acudió presuroso al salón donde le esperaba la protectora de la condesa.

-Bien venida, hermana,-le dijo.-Teneis alguna reclamación que hacer ó Iguna cosa que pedirme?

-Señor director-respondió la religiosa; -vengo a solicitar de vos un acto de justicia. 10/ 19/ 100 obibosuos

-A nadie mejor que á mi podíais dirigiros, hermana mía, pues sin vanidad, me atrevo à conceptuarme el hombre más justo del mundo. ¿De qué se trata?

-De una de las intelices que se encuentran actualmente en la enfermería. airconiAh! bueno. od s zobrov on erobeinde

-Tengo fundados motivos para creer que esa infortunada ha recobrado el

entre los que, por causas más ó menos imputables, se encuentran apartados; virtud que im plica otra, la de la prudencia, para no aventurar opiniones que puedan mo estar á quien las escuche; ni significar esa insensata arrogancia de la vanidad prematura que tanto desprestigia à quien la tiene.

No se reparten esquelas.

Resumiendo: si las demostraciones de una verdad se hac-n cons derándola bajo el multiple aspecto de sus relaciones y bajo todas ellas resu ta la armonia de lo que se afirma; no hay verdad tan múltiple y tan fecunda, dentro d su seriadad, como lo que en enó Jesucristo a mundo, y que administra infaliblemente y con amor entranable la Iglesia, llevandole desde el seno de la conciencia individual que ilumina robustece el espiritu à todas las esferas en qu se mueve el hombre para regenerarlas y abri llantarlas, para convertir el excepticismo en fe, el odio en amor, lo temporal en eterno, porque no muere para lo eterno quien vive en Jesucristo. Y si el escudo de tanta grandeza es e arbol sagrado de la Cruz, que ofrece frutos es pirituales para el alma, recursos para todas la necesidades, flores aromáticas que embalsamar el corazón, luz divina, calor sobrehumano sombra protectora contra los rigores pasionales, y que à través de sus frondosas ramas entrevemos el Cielo; defendamos, pues, ese arbol de vida con la propaganda católica. He dicho.

Las Juntas de Catastro

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy senor mio: Para la casi generalidad del pais, ha pasado poco menos que desapercibi la la circular que dio la Exema. Diputación con fecha 19 de Septiembre, último relativa á la manera de elegir en lo sucesivo las Juntas municipales de Catastro. Y bien mirado, la reforma es importante y de interés capital, no solo porque da en las Juntas de Catastro inmenso predominio à los mayores contribuyentes sobre los pequeños, sino porque marca la tendencia conservadora y aristocrática de la Diputación.

Sin vacilar yo me declaro abiertamente partidario de la Diputación en este punto, y creo muy racional que la representación en las Juntas locales de Catastro sea proporcional á la importancia del capital imponible de cada uno.

El reglamento de estadistica de 15 de Noviembre de 1842 que por mucho tiempo ha regido en Navarra, llamaba á las Juntas locales de Catastro á representantes de la propiedad, de la industria y del comercio que se elegian

uso de su razón, y añadire que veo en ella la víctima de un crimen infame. Poderosos enemigos, sin duda, han aprovechado su desorden mental para encerrarla en la «Salpetrière» con un nombre que no es el suyoon alsupas of its mars rooms.

-¡Oh! joh!-murmuró el director; jeso seria graveli mb obozota neb smortA

Es este el primer caso que se pre-

-El primero, precisamente, no; pero no son muy comunes. En que fundais vuestras sospechas hermana?

-En el relato mismo de la pobre mujer, respecto á la cual desearía que abrieseis una intormación.

-¿Y no teneis más prueba que esa? -Nada más. -¿Es decir, que confiais ciegamente

en las palabras de una loca? -Sí: en sus palabras, en su acento, en un no se qué que no se puede definir, pero que se adivina y que demuestra has-

ta la evidencia el grado de veidad que hay

en su lenguaje. -Se conoce que sois joven, hermana, y que hace poco que estais en el Hospital -replicó el funcionario, lanzando un melancólico suspiro, - Todavía ignorais cuán hábiles son las locas en sus momentos lú-

cidos para torjar historias, á veces muy

por insaculación; pero igualando en derechos al pequeno y al rico contribuyente.

Ai plantearse el catastro provincial en Navarra hacia el ano 1888, la Diputación ordenó que la representación con que cada ramo de riqueza habia de concurrir á las Juntas, fuera proporcional al número de contribuyentes y al de las cuotas contributivas.

Pero ha venido la circular referida de 19 de Septiembre del ano pasado, y la Diputación se pronu ició resueltamente por formar agrupaciones de contribuyentes en cada pueblo, y que de cada agrupación se elija por sorteo un individuo que asista á las Juntas.

De este modo se consiguen dos objetos. Primero que los grandes hacendados tengan más probabilidades de formar parte de las Juntas de Catastro y segundo que haya vocales perpetuos enjel caso muy frecuente de tener un solo veciuo capital imponible igual al de cada agrupación.

En los contribuyentes foranos no habrá sorteo, sino que precisamente serán de Junta los que figuren con mayor capital.

No sé si en la mayoria de los pueblos se habrán constituido las Juntas de Catastro con arreglo á la última circular; posiblees que sigan como antes p-ro encuentro muy razonable que á mayores !deberes se tengan mayores dere-

Es preciso sacar de su letargo, de su voluntario ó forzoso retraimiento á los grandes hacendados llevándolos á la casa consistorial donde se administran los bienes del común. No es que se excluya, ni mucho menos, de la intervención pública al modesto contribuyente, pues tiene y aprecia como el rico la moralidad administrativa, pero causa pena profunda ver alejados de las deliberaciones de las Juntas de amirallamiento à los grandes contribuyentes.

Mucho se ha hecho por la Diputación para investigar la riqueza de cada municipio, Ojalá hiciera otro anto con la riqueza de cada contribuyente para relevar á los pueblos de la odiosa tarea de formar sus catastro, em presa que tan to se presta á las rivalidades.-X.

En la Nudiencia

Para manana se ha senalado la vista en juiclo oral contra Antonio Gorospe é Ignacio Celaya, por atentado.

Defenderán á los procesados los Sres. Beunza y Arpon, y les representarán los senores Garcia Pena y Ares de Parga, respectivamente.

Declararán siete testigos.

El tiempo prebable

El invierno ha entrado en su plenitud; el dia solar aumenta; las máximas termométricas se inician y un estado higrométrico general prepara la futura primavera. Esto sin embargo, no hay que olvidar que el frio es propio de la estación y que la nieve puede aun cubrir los campos. Y se comprende; porque los frios ahora son intensos, reinando alguna lluvia especialmente en Andalucia. El recrudecimiento y la remisión del frio suele acentuarse del 16 al 20, excepto en las Provincias Vascongadas que se prolonga hasta el 22. Después ya se inicia me joria de temple, sosteniendose la lluvia.

Si en esta quincena no hiciera frio, resultaria una irregularidad en la marcha normal de con-

ve osimiles. Id á los patios de las cuatro divisiones é interrogad á nuestras pensionistas, ó al menos tomaos la molestia de escucharlas: ni una sola querra convenir en que está loca, y todas os dirán que son unas pobres víctimas. No me niego, sin embargo, á la intormación que solicitais. Hoy mismo me ocuparé del asunto. ¿Cómo se llama vuestra protegida?

-Está inscrita en el registro de la «Salpetriére,» con el nombre de «Simona Raimond,» pero en realidad se llama la condesa «Maria de Rahón.»

La religiosa esperaba producir en su interlocutor una sensación de sorpresa y de ansiedad. Júzguese, pues, cual sería su estupor cuando, después de haber oido pronunciar el nombre de Simona Raymond y de la condesa de Rahon, el director soltó una carcajada casi convulsiva, que duró lo bastante para dar á su rollizo rostro un color rojo muy subido, en extremo sospechoso en un hombre de temperamento sanguineo y apoplético que acababa de almorzar. Aquella crisis de intempestiva hilaridad no produjo, sin embargo, ningún accidente desagradale, y el director, vuelto á su estado normal, se disculpó en estos términos:

2098 Ministerio de Cultura

Las nieves al ernan con este estado metereológico y las lluvias se suelen hacer continuadas y persistentes, especialmente en Extremadura.

Prófugos y desertores

He aqui el decreto del ministerio de la Cuerra relativo al indulto.

Arttculo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pueda corresponder:

1.º A los individuos que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidades se hallen sumariados como tales, sea culquiera el punto de la deserción, siempre que unos y otros no hayan cometido otro delito.

2.º A los prófugos declarados y a los que al presente se les siga expediente por este con-

3.º A los mozos que, habiéndoles correspondido por su edad, no hayan sido incluidos en ningún alistamiento,

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos à esta gracia serán destinados á cuerpos de la guarnición de las islas Canarias; los procedentes de éstas á los de las Baleares; los desertores del batallón disciplinario de Melilla continuarán en el mismo, debiendo todos servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén en la Peninsula los demás individuos de su remplazo, riendo de abono á los desertores el servicio con anterioridad á la deserción.

El gobi rno, en uso de sus facultades, podrá acordar otros destinos, segun crea conveniente à las necesidades de organización.

Art. 5.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de Ederechos y obligaciones que los demás, mozos del alistamiento en que se les incluya.

Art. 4.º A los prófugos que por si, o sus representantes, al propio tiempo que solicitan e indulto acompanen letras de cambio ó resguardos del Banco de España expedidos á favor de los coroneles jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, por valor de 2.000 pesetas, se les concederá la redención á metálico.

Ari. 5.º Se fija el plazo de tres meses á los que se hallen en aspaña ó en sus posesiones de Africa, y de seis à los que residen en el extranjero, para acogerse à estos beneficios, à contar desde la publicacion de este decreto en la Gaceta de Madrid, siendo condición precisa la presentación de los interesados ante las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º los capitanes ó comandantes generales harán aplicacion de los beneficios de este decreto á los que lo soliciten y se hallen en él comprendidos, aun cuando no pertenezcan al territorio de su mando, debiendo hacerlo en este último caso previos los informes auditoriados de la autoridad militar superior de la región respectiva, y dará cuenta de sus providencias al ministro de la Cu-rra, por el que serán resueltas las consultas que puedan formularse, noming the spiritual termonia victor

Acuerdos de la Diputación

tran sol tridero ana Dia (24) in al empry norma

Se aprobaron las cuentas de atenciones de los Establecimientos provincialas de Beneficencia correspondientes al mes de Noviembre ú!-

-Se autorizó al Ayuntamiento de Garinoain para modificar las condiciones para el arriendo de la taberna en el sentido que indica en su escrito de 19 de Diciembre último, una vez obtenida la conformidad de la quincena.

-Tambien se autorizó á la junta de abastos de Villaba para subastar las pieles de vacuno, oveja y carnero, sebos de los mismos y estiercol y al Ayuntamiento de Vidangoz, para arrenda la taberna y el impuesto de la sisa.

-Asi blen se autorizó al Ayuntamiento de Goizueta para que pueda conceder á los rematantes don Esteban Arratibel, don Ceferino Loyarte y don Nicolas Iribau, la prórroga de un ano que solicitan para la terminación de los aprovechamientos concedidos en Enero de 1895 y Febrero de 1897.

—Se aprobaros los presupuestos municipales para el ano actual de los Ayuntamientos de Oteiza y Ochagavia.

—También se aprobó la resolución adoptada por el Ayuntamiento de Maneru en 8 del actual respecto de la manera como deberá interpretarse la condición 2,ª del arriendo para la exacción del impuesto de puertas

-Se dió cuenta de una instancia de don José Morrás, de Arroniz, soldado procedente del ejército de Cuba, solicitando que la Diputación gestione el cobro de las 100 pesetas que debió percibir en el acto de desembarque; y no teniendo derecho el recurrente al percibo de di cha cantidad, por haber sido repatriado antes de 1.º de Septiembre del ano último, se declaro que no podia accederse á lo solicitado.

NUESTRAS CARTAS

De Obanos

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio: Al enviar á usted estas lineas para manifestarle la situación porque atravesamos, deseo hacer ante todo, una rectificación referente a mi carta última publicada en FL ECO de hoy. Dice hacia la mitad de dicha carta sectas entólicas y yo escribi (ó quise escribir)

al menos) sectas anticatólicas, lo cual no es lo mismo, y aun cuando supongo que los lectores habran, con su buen criterio, enmendado et error, paréceme que no está demás la rectifica -

Habrá extrañado á Vd. que no mando, hace algún tiempo, las notas agricolas semanales: tal demora no es por olvido, senor director, obedece à la falta de movimiento que desgraciadament se nota en el mercado.

No sé cuando habra habido en esta villa menos exportación de vino que en la actuali ad pues son contados los comprad res que se han acercado hasta la fecha en demanda de género, y esto es tanto más raro cuanto que las clases de vino que hay para la venta sou lo más adecuadas para cualquier destino que quiera darseles. Hay v nos de i mejorables condiciones para el trasporte por mar; los hay ad-hoc para exportar à Franc a; otros son claretes de muy buen sabor, insustituibles para mesa; dulces, secos, de pocos grados, de muchos, etcétera, etc. Que no haya extracción de granos se explica, en cierto modo, porque este término no los produce, (porque no se slembra) con abundancia relativamente à otros puntos; pero esta paralización en la venta de vino no puede adivinarse á qué causa abedece. El año pasado para esta fecha, (se habian vendido ya (desde 1.º de Noviembre anterior) lo menos 40 mil cantaros y este ano, en igual periodo de tiempo no habrá llegado regularmente á la décima parte-

Algo de venta, tampoco mucha, ha tenido la sal, que se ha cotizado á 0'40 pesetas robo, precio verdaderamente bajo si se atiende à la buena clase de dicho articulo que tambien abunda er esta localidad.

Otro de los articulos que tampoco se vende como debiera, dada su clase, es el yeso blanco que se saca de este término; yeso excelente para cualquier uso à que quiera destiuarse, pero en especial para la clarificación de vinos.

Esta paratización en la venta de los productos principales de esta villa, hace sentir sus efectos y que estemos todos pensando lo que va á ser de toda la comarca, pues para mayor abundamiento de males se nos viene encima y à pasos agigantados la pérdida total del vinedo. Teniase ya por seguro que esto habia de llegar; mas se conflaba en que merced à las buenas labores que precedieron à las plantaciones, y entre éstas á las antiguas particularmente, podrian resistir las cepas algunos años aun à la filoxera, y esta confianza se afirmaba mas al ver el escaso dano que hasta ahora se notaba; pero desde hace dos me es ha habido en el campo tal variación, que solamente viéndolo puede creerse; vinas verdes y buenas en dicho t'empo, hoy están secas por completo y ha habido que descepar algunas despues de haberlas rodado y dado una labor de laya.

Los sembrados están buenos, si bien no les sobra humedad; ya hemos perdido la cuenta del tiempo que hace que no ha llovido formal. mente; y si continua est tiempo de agosto ea estos meses de de invierno, no tendra nada de particular que para Mayo no tergamos ni agua para beber y por consiguiente que se pierda casi toda la gran cosecha de cereales que está en

Los propietarios que cuentan con recursos, siguen haciendo hondalán para plantar vid americana y puede asegurarse que verifican tal labor por dar de comer al jornalero, pues muchos de esos propietarios desconfian de poder hacer la plantación por falta de humedad.

En fin, que por ningún lado á donde volvemos lavista podemos entrever algo que no seo triste presagio de calamidad y miseria; por eso la dirigimos de continuo á las regiones celestes, implorando al propio tiempo al Eterno misericordia para que ponga fin á este aporma estado de circunstancias que, de proseguir. acabarán por asolar este término hasta ahora feracisimo.

Suyo afmo. 24 Enero.

De Carcastillo

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mio: Los repatriados de Cuba de esta villa celebraron ayer una misa cantada en acción da gracias á Núestra Senora del Rosario, por haberles concedido su regreso al seno de sus queridas familias.

Terminada la misa se rezó un responso por los difuntos muertos en las campañas de Cuba

Despues fueron á casa de de dona Ana Usaola, madre deun repatriado, donde celebraron el dia, con el júbilo y satisfacción que son de

Por la tarde hubo baile, echando á un lado los penosos recuerdos, ante la alegria del pre-

Suyo afcmo.

24 Enero.

El corresponsal.

El corresponsal.

VIVIMILIA UAULILLA

Mañana viernes, á las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás la función de aniversario por el alma del que fué nuestro amigo don Saturnino Ocon, subdirector de caminos de la Diputación.

Las misas que se celebren tambien mañena en la iglesia citada, podrán aplicarse por el eterno descanso del finado. R. I. P.

Como verán en la esquela correspondiente, y segun ya digimos, ha fallecido en Arroniz don Gregorio del Frago y Salanueva, tio de nuestro amigo el procurador don Victorino Aoiz del Frago. R. I. P. produceros proming little

Ayer à las cuatro de la tarde falleció, á consecuencia de larga enfermedad, nuestro convecino y amigo don Francisco Garcia, hermano politico de don Pedro Echapare.

Rogamos á Dios por el alma del finado y enviamos nuestro pésame á su familia.

A nuestro paisano el capitan don Arcadio Muruzabal le ha sido concedida la cruz de San Fernando, pensionada con mil pesetas, por el mérito extraordinario que alcanzó en la defensa del fuerte de Guamo.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

La Cruz Roja avisa al cabo repatriado Balbino Sotés Gsñi, que obra en poder de dicha sociedad una cartera propiedad del expresado cabo y se lo avisa para que pase á recogerla en casa del socio de turno don Pedro Onsalo, Chapitela 13.

Nos escriben de la Aezcoa que hoy jueves se reuniran en el pueblo de Arive los senores sacerdotes de dicho valle, con motivo de la celebración de las conferencias morales que periódicamente suelea tener lugar en la dió-

Los que se han de congregar son los celosos párrocos senores don José Azcarate, de Aria; don Juan Tihista, de Garayoa; don Miguel Aguado, de Orbaiceta; don Márcos Echandia, de Orbara; don Eusebio Amigot, de Garralda; don Demetrio Barberene, de Abaurrea-baja; don José Zuřiain, de Villanueva, y don Lorenzo Azcarate, de Arive

El paso por la barca de Rincón de Soto se halla interrumpida hasta que se arreglen las averias de dicha barca, lo que durará de cuatro á cinco dias.

A la administración de Correos de Tafalla han sido devueltos de Fi.ipinas dos certificados impuestos en dicha estafeta, que no ha sido posible entregar á los destinatarios.

Núm. 265.-R. P. Fr. Florencio Elizalde. Núm. 540.-Sr. D. Esteban Gimenez, regi-

miento de Cazadores número 5. Los remitentes pueden pasar á d'cha adm:nistración á recoger los certificados, previa la presentación del recino respectivo.

El dia 24 fué enjaulado por el inspector de Tafalla señor Brinol un pájaro sin alas que se dedicaba á dar timos por los comercios, con el pretexto de recaudar cierta can tidad para costear el entierro en sufragio del alma de una supuesta infeliz, á la cual, decia, habia fracturado siete costillas un coche en Campanas, dejándola muerta en el acto.

En el acto lo cazaron y dió con todas sus costillas en el encierro.

Ayer salió para Vitoria nuestro amigo el jese de policia de aquella provincia don Tomás Millén, que ha estado unos dias en Pampiona con objeto de reponer su salud.

Ayer, aunque hizo buen sol, reinó una temperatura bastante baja. No es extrano que asi sucediera, pues, las montanas de la Barranca y la Higa de Monreal, amanecieron cubiertas de nieve.

Nuestro amigo, el señor juez de Aoiz don Francisco de Latorre, ha tenido la gena de ver morir à su hija Paquita, nina de corta edad. Is onis levistar form is on the

Acompañámosle en su dolor.

En las oficinas del goblerno civil de San Sebastian se expidieron anteayer pasaportes para Buenos Aires, á favor de Victoriano Errea, de Oricain; José Múgica, su esposa y una hija, de Belzunce; Vidal Huarte, de Muniain, y Maria Murendain, de Arazuri.

Dichos individuos embarcarán en el vapor Paragüay surto en el puerto de Pasajes.

La emigración de navarros a América no cesa un solo momento.

Ha fallecido en esta ciudad el presbitero don Braulio Huesa, párroco que fué de Baranain y que, últimamente estaba adscrito á la iglesia parroquial de San Lorenzo. R. I. P.

Esta noche se estrena en el teatro principal una de las obras mejores y que más éxito ha obtenido en cuantos t atros se han representado y creemos á juzgar por el pedido de localidades que se ha de ver muy animado nuestro coliseo.

La junta directiva de la sociedad de «Socorros Mutuos de Artesanos», que ha de funcionar en el presente año, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Isaac Vidaurreta.-Vicepresidente, dod Nicolas Marcelino.-Tesorero, don Justo Elcano.-Suplente del presidente, don Aquitino Garcia Deán.-Suplente del vicepresidente, don Ambrosio Isturiz.-Suplente del tesorero, don Félix Maiz.-Vocales visitadores, don Florencio Labiano, don Santiago Fernández y don Anastasio Bardaji.

Procedente de Bilbao llegó anteanoche á San Sebastián la comisión liquidadora del batallón de Valencia, compuesta de los comandantes D. Enrique Satué y don Elias Oloriz, capitán don Enrique Alonso y los segundos tenientes don Ciriaco Gonzalez y don Antonio Monje, llevando la bandera y caja del mencionado batallón.

A la estación salieron á recibirle una comisión de jefes y oficiales y la banda de música del regimiento.

La zona de Huesca aportará 30 reclutas para el 5.º batallón de Artilleria de plaza y la de Teruel otros 30.

La de Pamplona enviará al regimiento del Infante 178; y 25 al 7.º montado de Artilleria.

Ha regresado de Cuba en cuya campana ha tomado parte, nuestro paisano y amigo el comandante don Elias Oloriz.

En la tercera semana del mes corriente se ha sacrificado en los mataderos públicos 308 cerdos con un peso de 29.021 kilogramos; y 42 bueyes, 54 terneras y 112 carneros, que han pasado 13.500 kilogramos y 900 gramos.

En la primera quincena de este mes se ha concedido por el Ayuntamiento de esta capital a 24 repatriados el socorro diario acordado por la corporarión municipal.

En la tercera semana del mes de Enero se ha recaudado en el ramo de puertas 5.323,27 pesetas; en la alhondiga 4.956,48: en el matadero de cerdos 2.902,10; en carnicerias 3.725,33; por alquiler de sitios en la plaza del

Co.no respuesta á ciertas inculpaciones dirigidas por un periódico local al M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canónigo Magistral y Catedrático del Seminario Conciliar, nos dicen que el lunes explicó el senor Fornesa à sus discipulos las doctrinas de Origenes y el martes les de San Cipriano. El pr mero refutó á Celso y el segundo á los cismáticos Novaciano y Novato. Como los errores de aquel filósofo y de estos cismáticos se han reproducido en nuestros dias, usando de las mismas armas que aquellos emplearon, el catedrático referido, en cumplimiento de su deber, hizo notar que los enemigos modernos de la iglesia, son meros plagiarios de los antiguos.

Si alguno se cree a'udido ó comprendido en dichos errores cúlpese á si mismo y no al docto catedrático, que no ha hecho mas que cumplir con su deber enseñando à sus discipulos la doctrina de la Iglesia, según consta en el autor de

Es de lamentar que se lleven á la prensa ciertas cuestiones personales y mucho más tratándose de sacerdotes tan dign's y sabios como el senor Fornesa.

En la calle de la Merced ocurrió ayer tarde una rina entre dos gitanos, resultando uno de ellos con una punatada en el cuello, de la que falleció á los pocos momentos

El agresor huyó, saliendo por la puerta de Taconera, y en el camino del Cementerio fué detenido por un cabo de la guardia civil que por casualidad pasaba por aquel punto.

El muerto se liamaba Manuel Abadiano, era casado, de 35 años de edad, y parece que vino anteaver de Francia. El agresor tiene unos 28 anos y se llama Casimiro Valdés.

Cuando éste huia per el punto indicado, volvia del Cementerio, de visitar la sepultura de su esposa, el cabo de la guardia civil Pio San Martin, en compania de su madre y hermana politicas; y advertido por un cochero de que el fugitivo acababa de cometer un homicidio, le detuvo y condujo al depósito municip I.

Di ho cabo de la benemérita es el jefe del puesto de Lecumberri y el mismo que mató al famoso toro Borrego, que tanto dió que hablar.

El agente de vigitancia señor Fernandez recogió la vaina del arma con que se cometió el crimen, y un tapabocas. Después ese agente y otro del Municipio detuvieron à varias personas que presenciaron el suceso y dieren aviso del mismo á las autoridades y al médico foronse.

Por persona de la familia del finado juez de la Habana senor Lisarreta, se nos remite la siguiente »claración, que con gusto publicamos:

«En carta fechada en la Habana el d'a 5 del corriente acabo de leer, entre otros, el párrafo siguiente: mivib onosrab leb y obso

Anteayer, victima de los sucesos, ha muerto sentado en una silla por un derrame, el paisano y recto juez don Eugenio Lusarreta, Comenzó por espantarle la idea de cesión de la soberania, se afectó horriblemente al ver banderas no espanolas, turbósele la cabeza y en tres dias ha pasado á la eternidad.» A nojoulover al eb. of Ne Sonaparte.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro a tiguo amigo don Jacinto Goyena, empleado que sué hace anos en el gobierno civil.

Rogamos à Dios por et alma del finado y enviamos nuestro pésame á la familia.

Por hallarse comprendidos en el Real decreto de indulto del dia 22, se acordó por la Audiencia en el dia de ayer que fueran puestos en libertad los siguientes presos que estaban cumpliendo condena de arresto mayor:

Ricardo Escudero Incógnito, Antonio Menendez, Petra Aguirre, Juan Miguel Flores, Francisco Osacar, Francisco Priego, Emilio Jáuregui, Patricia Echeverria, Gabriel Astrain, Fermin Ramos, Lorenzo Latasa y Rufina Cólera.

En la escuela de niños de Peralta á cargo del maestro don Pedro Gonzalez, se estableció el dia 1.º de Marzo de 1898 una caja de ahorras; y en ella han depositado los alumnos en diez meses, ó sea desde la fecha citada hasta el 51 de Diciembre último, 495 pesetas.

Por los beneficios morales que, sin contar los materiales, estan l'amadas á producir esas cajas de ahorros, que ya existen en varias escuelas de esta provincia, convendria que se establecieran en todas.

En el gobierno civil fué expedida ayer una licencia de uso de armas.

A veinte millones de pesetas, a asciende, según un periódico ministerial, lo recaudado en los últimos meses por el concepto de redenciones á metalico de los mozos del actual reemplazo.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 5.000 kilos de besugo que se vendió de 0,55 à 0,80 pesetas el kilo, y 110 de merluza de 0,80 á 1.

A nuestros lectores:-La Academia de Medicina de Paris acordó ha e ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos reflerimos à las Pildoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base,

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantia, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantia de la Unión de Fabricantes.

Miscelánea.

Notas cómicas: En el tr bunal:

Los viejos son los que le han traido á usted a este banco:

-No, senor presidente; me han traido la

-Qué bien canta la Luque. ¿No te parece? -Hombre, es una de tantas.

-Canta con mucho sentimiento.

M-¿Y cuantas hay que cuando cantan un nú, mero logran que el público las sienta?

Un pobre diablo, enjuto de carnes y debilità, do bor el ayuno forzoso, se presenta al director de un Music-Hail de Paris pidiéndole una p'a. za de poxeador. El empresario le mira fijamente, y le pregun.

-Pero zusted ha luch do?

-No he echo otra cosa en tida mi vida.

-¿Con quién; -Contra la adbersidad.

En una novela por entregas: «En aquel momento el notario paseaba con

Pensamientos:

las manos atrás, levendo un periódico.

Cada uno lee el porvenir en lo pasado. El hombre es mas enfermizo cuanto más ci-

Charada: En la prima se metió la todo el ano pasado y en una dos tercera uno que estaba tronado. Solución á la anterior, ES-CRI-TO-RIO

Comunicado

Sumbilla 21 de Enero de 1899. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy senor mio: Me hallo en el deber de hacer público por medio del per ódico que V. tan dignamente dirige el proceder correcto de La Agricola Sociedad de Seguro- y de crédito agricola, pues habiend, muerto un ganado de los varios que tengo asegurados en dicha Socied id, el dia 11 del corriente, hoy me han sido abonadas las 1.000 pesetas importe del siniestro, sin que para ello haya tenido que hacer otra cosa que justifi ar la defunción del ga-

ingratitud seria por mi parte si dado lo que antecede, no recomendara à los labradores de Navarra aseguren sus ganados con Sociedad tan acreditada y que tan lealmente cumple sus compromisos.

Gracias por la inserción de estas lineas, y me ofrezco de V. atento y afectisimo S. S.-Félix Latasa.

ESTAFETA LOCAL

	COTIZACION DE AYER	Compr.	Ven Dar
	Acciones "Crédito Navarro,	Up to te	L
PI.	Id. Fabrica de Villava	-	
	Id. Sociedad de Arteta	118	1320
	ld. id. de "Iruña	4	1 11 113
	id. de Vera.	65	DITE
	Id. Vinicola	la surviva	
	id. I cleria mecanica	DA COURT	7 3 S
	med Id obo lid tog Betelu ab is in	PORMET	200
	Id. id. «La Agricola»		50
	Id Connetone Donton	100	12195
	Deuda provincial 5 por 100	102	
	Id. municipal id.	105	
	Id. id 4 1 2 por 100.	100	11.1
	Obligaciones Fabrica de Villava	100	1101 x
	ld. de Arteta.	on the	55
	Id. id. de Vera.	C 11 2 1	*
ä	A Soverior Solocopolity to sine		A State
2	EL TIENTES		

EL TIEMPO Temperatura máxima de anteayer 56 Id. minima de ayer Altura barométrica à las nueve de la mañana en milimetros. 7879 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . .

Dirección dominante. REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicie-

ron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS .- Varones, 3; hembras, 0. DEFUNCIONES.—Maria Fernandez, de 6 años, de Ayegui, Braulio Duesa, de 61 años, de Sanguesa; Simón Fernandez, de 30 años, de Imarcuain; Miguel Sanguesa, de 22 años, de Gulina; Valentin friarte de 76 años de Urbicain.

MATRIMONIOS.—Angel Castellote y Juana Egozcue, de Olondriz.

MERCADO DE CEREALES Los precios que rigieron ayer en esta capital son Trigo à 23'50 à 24 reales robo; cebada de 11,50 1 12. avena à 10,50; habas à 17,50; maiz 1 17; alhol-

va á 17; aiscol á 1760; girón á 15; beza á 16. EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 6; terneras 5; carneros 11; ovejas 0. VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Mariano Pallarès, don Fernando Taberner, don Juan Gosdaside, don Josè Marti, don Cayetauo Cortes, don Luis Lara, don Francisco Iriarte, don Esteban Rodriguez, don Salvador Llurdariz, don Eduardo Niñarena.

ESPECTACULOS Funciones para hoy jueves en el Teatro prin-

A las ocho y media de la noche «Los Puritanos», estreno de «Los camarones» y «La Revoltosa»

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 26 JURYES.—San Policarpo, obispo y mártir. Po icarpo tuvo la dicha de conocer y abrazar la Religión de Jesucristo en su ninez, y fué instruido por los mismos Apóstoles y en particular por San Juan Evangelista, que le hizo después Obispo de Smirna, cuya iglesia gobernó por espacio de setent, anos. Prendiéronle los gentiles y le condujeron à presencia del gobernador ue la provincia, el cual le eshortó a que renunciase à Jesucristo y le maldijese. Policarpo le respondió: «Ochenta y seis anos ha que le sirvo, y nunca me ha hecho mal alguno. ¿Cómo podré blasfemar contra mi Rey, que me ha salvado?» Irritado el procónsul, le condenó à ser quemado vivo; pero las llamas le respetaron, formando como una bóveda ó pabellón alrededor del Santo Irritados más los paganos con este prodigio, le traspasaron con una espada, por cuya herida salló tat abundancia de sangre, que apagó el fuego. De esta manera acabo San Policarpo su vida y su sacrificio

Tambien se conmemoran hoy San Teogenes mártir, Santos Osorio, Gonzalo, Servando, Pelayo, Alfonso confesores. Santas Paula y Batilde.

Cuidar mucho de la ociosidad como un gran peligro, principalmente para los jóvenes.

CULTOS

Oficio de San Pel carpo con rito dobl · y co!or encarnado.

En la Catedral.-A las nueve Horas menores; à las nueve y cuarto misa de aniversario; à las nneve y tres cuartos misa conventual.

A las tres de la tarde visperas, completas, resario, maitines y laudes.

A las seis rosario de los Esclavos.

En San Saturnino. - Cuarenta Horas. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. à las seis se harà el ejercicio de la Preciosa San

En las Salesas.—Novenario á San Francisco de Sales. A las nueve, misa y novena rezadas. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M, estación, novena en a que predicará el ur. D. José Climent, g zos y Reserva.

En San Fermin de Aldapa.-A las seis, novene y misa rezadas.

A las seis de la tarde, rosario, novena, plática por un R. P. del I. C. de Maria, y gozos.

SERVICIO RAPIDO

El Eco de Navarra (Agencle Mencheta)

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 25(6 tarde).

Repatriación

Según telegrama puesto en la Coruña á las cinco de la tarde, ha llegado á aquel puerto, procedente de Matanzas, el trasatlántico "Covadonga,, habiendo invertido en el viaje quince dias. Ha traido el batallón de Zamora y otras fuerzas destinadas á Santander.

Como es costumbre, han salido á recibir á los repatriados las autoridades, la Cruz Roja y numeroso público.

A Barcelona ha llegado hoy el vapor "Satrústegui,, que, según comuniqué, fondeó hace pocos dias en Cádiz y que ha llevado á aquella capital los batallones de Albuera y Guipúzcoa, que ha repatriado de Cuba.

Los batallones han sido recibidos en Barcelona por las autoridades y el pueblo con música.

Montero Rios

Un telegrama de Barcelona dice, con referencia á explicaciones de Montero Rios, que no está en lo cierto "El Liberal,, al afirmar que la comisión sspañola de la paz no consiguió ni intentó siquiera conseguir de los comisionados yankees el reconocimiento del derecho de España á que los Estados Unidos le reintegren, despues de la anexion de las Antillas, las cantidades consignadas en Cuba y Puerto Rico como fianzas de funcionarios, contratistas, etc.

Montero Rios afirma que él y sus compañeros de comisión en París obtuvieron de la comisión norteamericana el reconocimiento de aquel derecho y el compromiso de reintegrar las citadas cantidades, con arreglo al derecho internacional.

Añade el telegrama que Montero Rios al decir esto, ha exhibido documentos que lo demuestran.

Mas chanchullos

Comunican de Valencia que se ha terminado la instrucción del expediente relativo á los chanchullos ocurridos en el ramo de consumos, resultando que se han vendido credenciales, y que en el negocio está complicado un individuo que fué secretario particular de un alcalde.

A su casa

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la reina el pase de los generales Velasco y don Ramón Salas á la situación de reserva.

Ascensos

Tambien han sido firmados los ascensos siguientes: de Arderius, cuñado de Martinez Campos, á teniente general; de Gunoy y algún otro á general de división; de don Pio Castro coronel de carabineros á general de brigada.

Nombramientos

Asimismo ha firmado hoy la reina los nombramientos de consejeros del Supremo de Guerra y Marina á favor de los generales Zappino y Lopez Cordón, y el de don Ramón Novoa pa ra la sección de Marina de dicho Consejo.

Recompensas

El general Correa ha puesto tambien á la real firma varias recompensas por méritos de guerra, estando entre ellas, la concesión de la cruz de San Fernando pensionada con 1.000 pesetas anuales al capitan don Arcadio Muruzabal, paisano de ustedes.

Contra la anexión

Comunican de Washington que el senador Dley ha pronunciado en la Cámara un enérgico discurso contra la anexión de Filipinas, diciendo entre otras cosas, que si antes de las conferencias de Paris sobre la paz se hubiese presentado al Senado un proyecto de ley para la anexión del archipiélago, hubieran sido muy contados los votos que tal proyecto obtuviera.

Un desdichado Cerca de Novalillo, pueblo de la pro-

vincia de Toledo, un preso que era conducido por una pareja de la benemérita, al pasar por un puente, se arrojó de él abajo, quedando muerto en el acto.

Tagalos y yankees

El comisionado Lopez, del gobierno filipino, ha visitado á Hay para pedirle el reconocimiento de la indepencia de Filipinas.

El telegrama que lo comunica, añade que la contestación ha sido que la Administración yankée en el archipiélago no reconocerá autoridad alguna en la junta administrativa tagala.

Lo que dice Ottis

Telegramas de Washington dicen que el general Ottis ha participado al gobierno yankée que los insurrectos filipinos están apercibidos para romper de un momento á otro las hostilidades, y añade que él tiene confianza en vencerlos, pero se propone evitar, en cuanto pueda, el derramamiento de sangre.

Ayer dijiste que hoy.....

Se ha aplazado, no se sabe hasta cuando, el Consejo de ministros anunciado con detalles concretos para esta tarde.

No se dice todavia á qué se debe este aplazamiento. Sólo se dice que es probable que mañana se reunan los ministros en consejillo, despues del consejo que, como jueves, se celebrará presidiendo la Reina.

Suspicacias tagalas

"La Independencia,, periódico filipino publica una carta de Malolos en la cual se comenta el acuerdo del gobierno yankée de enviar á Filipinas la comisión anunciada.

En Malolos, segun esa carta, se sospecha que dicha comisión tratará de engañar á los tagalos, haciéndoles creer que serán un hecho las promesas que les hizo Dewey antes de la rendición de Manila. Pero los jefes de la insurrección previenen contra ese intento á sus súbditos, haciéndoles notar que no se compagine con el propósito de cumplir dichas promesas, la conducta de los yankées que no cesan de aumentar sus fuerzas en Manila y de disponerlas a luchar contra los que proclaman la independencia de Filipinas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

MARLO ALBERTA	Dia 24	Dia 25	1
Deuda perpétua 4 por 100 int.	57.85	58.00	
Idem id. 4 por 100 ext.	64'75	64.90	l
idem amortizable al 4 por 100.	68.70	68.10	ľ
Obligaciones de Aduanas	90.90	9145	1
Billetes de Cuba (1886).	53.90	54.05	1
Cubas nuevas	45'90	45'95	1
Obligaciones de Filipinas	68 75	69.00	ı
Acciones del Banco de España.	394.50	00 00	1
Id. de la Tabacalera	229.25	22950	1
Cambies con Paris	100 000 000 000 000 000 000 000 000 000	30.25	Г
Id. Id. Londres	00.00	00,00	1
En la Bolsa de Paris se ha cor	2200 8	& por	ı

00 exterior á 50°25. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 inte-

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 25 (11 noche).

Consejo en proyecto

Nuevamente se asegura que mañana se celebrará el Consejo de ministros anunciado para esta tarde y aplazado por la indisposición del de Ultramar, que se cree podrá asistir mañana.

Ese Consejo, según se anuncia en los centros oficiales, se verificará en casa del señor Sagasta, despues del que, como jueves, presidirá la reina, y en él se tratará, entre otros asuntos de los siguientes:

Lo de las quintas de Murcia, sobre lo cual el señor Capdepon ha hecho un detenido estudio de la memoria redactada por el comisario régio, que investigó lo ocurrido.

Supresion del ministerio de Ultramar, punto que se trata de ultimar antes del 1. de Febrero.

Fecha de la apertura de las Cortes que se verificará prescindiendo de que el Senado yankée apruebe ó no el tratado de Paris. El señor Sagasta se propone fijar esa fecha en los dias 16 al 20 de Febrero, entendiendo que no conviene antes, porque las fiestas de Carnaval ocasionarían la suspensión de las sesiones en esos dias.

Detalles de la repatriación.

Noticias diversas

El nieto de Sagasta se halla hoy peor. Según los médicos tiene pulmonía, que hasta ahora no presenta caracter grave.

Se ha acordado anunciar la venta de la fragata "Gerona,, en subasta.

Mañana emprenderá su anunciado viaje por el Mediterráneo la corbeta "Nautilus,, escuela de guardias mari-

El acta de Cervera

Parece que el vicealmirante Cervera, electo senador por la provincia de Albacete, tropezará con dificultad grave para tomar asiento en la alta Cámara.

El artículo 26 del reglamento del Senado prohibe desempeñar el cargo de senador á los que, al tomar posesión se hallen procesados; y como el señor Cervera tiene pendiente el su-

mario que se instruye por la destrucción de la escuadra por él mandada en Santiago de Cuba, de ahí la oposición que se prepara contra su ingreso en aquella Cámara.

Lo que dice Gamazo

"El Español,, órgano de los gamacistas publica esta noche un enérgico artículo encaminado á demostrar que urge termine la interinidad política en que nos hallamos.

A este fin dice que los tenedores de los títulos de la Deuda de Ultramar desean con natural impaciencia conocer el porvenir que aguarda á esos valores.

Que las clases pasivas tambien de Ultramar están esperando se les pague sus haberes atrasados y se determine su situación futura.

Que muchos jefes y oficiales repatriados están en vísperas de terminar la licencia que se les concedio, sin saber qué destino se piensa darles.

Que el gobierno se halla estacionado á causa de enfermedades de ministros ó de parientes de estos, sin preocuparse por la solución de esos y otros problemas ó esperando que las soluciones vengan expontaneamente.

Que urgen la reorganización de los servicios y el planteamiento de economías que se imponen, y que todo esto lo tiene el Gobierno subordinado á la aprobación del tratado de Paris, como si fuera éste el único asunto nacional que hay por resolver.

Y por todo ello "El Español,, dice que si los fusionistas cuentan con la confianza de la Corona, deben plantear inmediatamente la crisis para constituir un ministerio definitivo que acometa la resolución de los problemas pendientes; y, si no tienen seguridad de merecer esa confianza, deben abandonar el poder á otros hombres que esten en condiciones de realizar las reformas que requiere la regeneracióu de la patria.

Los sumarios pendientes

El Consejo de Guerra y Marina, al decir de los centros oficiales, activa la formación de los sumarios para ver de exigir las responsabilidades que pudieran existir por la destrucción de nuestras escuadras en Cuba y Filiplnas y por la rendición de Santiago.

Para prestar declaración han sido llamadas en breve las dotaciones de iefes y oficiales de los buques de guerra que fueron destruidos en aguas de Santiago y de Cavite.

Senadores vitalicios

Para cubrir las tres vacantes que existen de senadores vitalicios se citan, como con mejor derecho, los nombres del señor arzobispo de Valencia y el general Gamir y la tercera se concederá, probablemente de la Guerra.

Moneda falsa

Un telegrama de Sevilla participa que se ha descubierto en aquella ciudad una fábrica de moneda falsa, en que se hacian piezas de cinco pesetas, de dos y de una.

Los agentes de la autoridad se han apoderado de varias máquinas, útiles de fabricación, metales y buena cantidad de las monedas faisas.

Han sido detenidas varias personas complicadas en este negocio ilegal.

De las Visayas

El general Rios telegrafía que se ha llevado ya á feliz término la concentración de todas las fuerzas y de todos los españoles de las Visayas y de Mindanao en Zamboanga. Esta concentración se ha hecho sin dejar un sólo prisionero en poder de los indios sublevados y sin que haya ocurrido ningun otro incidente desgraciado que el de Balabac.

Segun el citado despacho del general Rios ha sufrido equivocación el cónsul español de Singapoore al comunicar que el hecho de que dió noticia un buque inglés llegado á Borneo, de la sublevación de Palivan y muerte de su gobernador, fuera nuevo y reciente, pues aquel hecho sucedió en Balabac y las referencias del capitan del buque inglés son completamente equivocadas, toda vez que no ha vuelto á registrarse ningun acto de tal naturaleza en el archipiélago despues del abandono de Ilo-Ilo y demás territorios de las Visayas por parte de las tropas á las órdenes del general señor Rios.

Telegramas y Telefonemas

Revisión de expedientes

Madrid 25 (11:50 noche)

De varias provincias se han recibido en el ministerio de la Gobernacion telegramas pidiendo se revisen los expedientes de quintas, al igual que se ha hecho en Murcia. Esto hace suponer que abunda la

creencia de que tambien se han cometido en otras provincias irregularidades en aquel ramo.

ULTIMA HORA

Desde Oviedo Madrid 26 (1 madrugada).

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Oviedo ha diri- : para vino 60.

gido un telegrama á varios periódicos de Madrid, manifestando que no es cierto que en aquella provincia se hayan cometido irregularidades en la cuestion de quintas, como asegura el Presidente de la Diputación provincial de Murcia en su comunicado á "El Correo,, y que este periódico publico ayer.

Banco Hispano Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Série B.

ANUNCIO

Dispuesto por Real órden expedida por e Ministerio de Ultramar en 20 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B, en el trimestre núm. 6 que vence en 1.º de Febrero próximo, se realice en la Peninsula, se procederá á su pago desde el expre-

Estas Obligaciones, conforme al articulo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 54 por 100, senalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real órden de 20 del actual, que fija en pesetas 32467 por cada Obligación amortizada en el sorteo de 29 de Diciembre último y pesetas 4'87 por cada cupon núm. 6.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde

luego sus cupones,

En Barcelona se efectuarà el pago en las oficinas de este Baneo presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se fecilitarà gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación, se pagarán los cupenes á presentación. Barcelona 23 de Enero de 1899.—El Secretario

General, Aristides de Artinano.

CREDITO NAVARRO

Según está oficialmente enunciado, ésta Sociedad celebrará el dia 2 de Febrero próximo, à las 10 de la manana, Junta general ordinaria de senores accionistas en el domicilio social, calle de la Estafetr 47, principal

Los depósitos de acciones ó resguardos necesarios para acreditar el derecho de asistencie à la reunión deben const tuirse precisamente antes del 28 del corriente més, pues llegada esa fecha sin haherlos verificado, caducará aquel derecho con arreglo à lo dispuesto en el articulo 17 de los Estatutos.

Pamplona 25 de Enero de 1899. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Ilundain secretario.

Venta de casa

con pacto de retro, en esta capital. Informará del precio y condiciones, el procurador don Antonio Garc'a Pena, Constitución 27 entresuelo.

Nodriza

Hay una casada de 27 años de edad y leche de 4 dias y abundante, que desea criar en casa

de los prdres de la criatura. Dirigirse à Josefa Unzueta, Carpinteria, número 27, Estella. 3-1 (a)

Junta de Abastos

DE LA VILLA DE VILLAVA Autorizada por la Exma. Diputación, tiene

acordado subastar las pieles de vacuno, carnero y oveja que se sacrifiquen en la carniceria de esta villa durante el ano actual de 1899, sebos de los mismos y estiercol que resulte, bajo el tipo y pliego de condiciones que, por separado tiene cada uno de los articulos mencionados y obran en la secretaria municipal para el que guste enterarse.

El acto de las subastas, tendrá lugar en la Sala consistorial, el dia 29 del actual y hora de las once de su manana.

Villava 25 de Enero de 1899 .- El Presidente, Fermin Uriz.

Caballos de tiro

PARA COCHE Y CARRO

Tiene encargo de vender, á precios convencionales, el profesor veterinario don Antonino Ruiz de la Torre, Lindachiquia núm. 8. 3-1

Armonium

Se vende uno, transpositor de cinco octavas y siete regisiros muy poco usado. Darán razón San Antón 5-2.º x 3-1

Se traspasa

El acreditado almacen de camas y muebles t tulado La Gran Bretaña El que desee tomario puede dirigirse al due no del establecimiento cal'e Mayor núm. 14. v. d.

Academia Mercantil

DE ANTERO GOÑI NAVAS DE TOLOSA 77,-2.º. Desde e 15 de Febrero dará principio una N'EVA CLASE en esta Academia. 10-1 (a)

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 anos. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).

Todas estas semillas son del año y de primera clase. A TRES REALES e1 kilo de simiente de es-

Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. CASA DEL OPTICO, Chapitela 21. 20 F 20 M 20 A 20 M.

Subasta

Debiendo procederse en el regimiento de la Constitución á la venta por inútil de las prendas y efectos que se relacionan, se avisa ai público que dicho acto tendrá lugar el domingo próximo, de diez à doce de su manana en el cuartel del Seminario, entrando por la puerta de la catle le Caldereria los que deseen hacer proposicionrs.

oses 570; Mochilas 590; Cartucheras 1400; Tahalies 1040; Trajes de asistentes 48; Botas

Academia preparatoria

de senoritas para la carrera del mag'sterio bajo la dirección de don Pearo Yábar y dona Julia González, auxiliados por los hijos de aquél, uno

de ellos maes ro superior. Esta Academia, cuyo director lleva 6 años dedicándese á la preparación de maestras, presentó en los últimos exámenes 15 alumnas de ingreso y cinco de curso, habiendo sido todas aprobadas y tiene ya varias preparando para

examinarse en junio y septiembre. Las senoritas que deseen ingresar en la carrera y cump an 45 anos antes del 45 de septiembre, deben empezar ya los estudios, preparándose de ingreso y curso para dicho dia, porque pasado éste, no podrén ingresar si no han rumpildo 16 años, y tendrán que sujetarse à un

exámen más dificil y al nuevo plan de estudios. En la misma academia hay una clase de adultos de ambos sexos á quienes se les da lección de lectura, escritura y cuentas, á la hora que más conviene al alumno.

Precios reducidisimos. Para más detalles dirigirse al director de la Academia, Estafeta 17, 4.º 8-4

Arriendo

En la calle Mayor núm. 410, se arrienda una bajera. Comedias 15, darán razón.

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO Cok asturiano á 3 pesetas saco de 50 kiló

Cok de gas á 5 pesetas de 45 kilógramos. Picado y recribado sin polvo 3.50 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY)

Ricos chorizos

DE LA RIOJA El que desee comer los verdaderos y legiti-

timos chorizos de la Rioja, se venden en el des-

pacho de don Servio Ruete á una peseta 62 céntimos libra. Calle Chapitela número 14. 5-5

En el inmediato pueblo de Irurzun y en punto céntrico se rriendan dos buenas habitaciones con sus tiendas correspoddsentes ó sin

pez, del mismo pueblo.

Fábrica de paraguas

Para informes dirigirse á don Esteban Lo-

6 POZO-BLANCO 6

Grandes existencias de paraguas desde dos pesetas, fin de siglo à 5 pesetas. Gran colección en puños, para cambiar á los

Inmenso surtido en telas para paraguas desde 3 pesetas. Variado surtido en puños para bastones.

6 POZO-BLANCO 6 10-7 (a) Plantas de chopos

Taller especial de composturas.

Se venden, de muy buena clase, en el señorio de Basongaiz (Legarda). Informarán en el mis-3-3 m j d

La Administración de loterias de primera clase, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, junto á La Perla, se ha trasladado á la

Lotería

planta baja de la casa nú nero 15 de la misma plaza, cubiertos l'amados de Zozaya. 10-5 (a)

de Pablo Esparza, en Villava Se compran vinos para quemar 15-2 (a) p

DE ANISADOS Y ESPIRITUS DE VINO

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; an-

tes de ofreceria à la lectura, permitasenos unas palabras para comentarla inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de higado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que



años, y se ha cele-brado tanto, que ahora sostiene un

rencia de los cen-

tros médicos. -El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha ten-Dr. D. José-Aguilar BLANCH tado á muchas per-

sonas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconse-jen constantemente à sus pacientes que

La legitima Emulsión Scott puede distin-

guirse por la marca de fábrica, que representa à un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. Cuidado con las imitationes! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiende carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugia,

rehusen todo sustituto de la verdadera.

Profesor libre de Oftalmologia en la Facultad de Medicina, etc. CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares,

las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Higado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los

niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de Cuyas razones son las que me han deci-dido a prescribir la Emulsión Scott, alternando o nó con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos ocu-lares que se originan de la Escrofula o el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de

Valencia, Enero 1896,-DB. José Aguilan

la Facultad de Medicina.

2008 Ministerio de Cultura

10-6 (a)

Se toman de 9 á 12 Cápsulas

Verdadero

Sándalo Clin

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito : 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAR FARMACIAS

hasta en los Niños por el

de AUBERGIER

al Lactucario

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR - PARIS

JARABE

Exijase el

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL ME- DE ENERO DE 1899 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el dia 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Air. s el grandioso y acreditado vapor frances ESPAGNE.

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona directame de para Montevideo y Buenos Aires los magnificos y rápidos vapores franceses el dia 10 d . Enero el v. por PROVENCE y el dia 27 el vapor LES ALPES. Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferro-

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compania, Plaza de Palacio-Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Gastillo, Lúmero 12.



la Anemia, la Pobreza Sangre la Opilacion, la Esc la etc. Exijase el Producto ves ero con lu firma BLANCARD y 40, Rue Bonaparto, Paris. Precio · PILDORAS. 4fr. y2fr JARABE, 3fr. NOMASVELLO POLVOS COSMÉTICOS . FRANCH

PRECIO 2'50 P.LS BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POE CORREO CERTIFICADO AUTICIPANDO S PTAS.



SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en p setas 5.803.943'11

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.84806 Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivam nte el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy aventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 3.º donde se admiten sguros á princ fija.—El comisionado principal Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se anvia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASIMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitaran al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil v sencilla con el

NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

TENER LA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece

la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocación
una señora, bien sea coma ó dos señoras sin fo

28

(e)

RUBINAT-LLORACH

Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con efi-cacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calen-turas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpé-ticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINÁT

como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantia de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del *Dr. Llorach*.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustin Blasco, y Farmacia-Drogueria de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerias. Administracion; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Ninguna

ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva I, y en todas las Farmacias de la papital.

tambien su Champagne, pues à fuerzas de estudios probjes, cumbisos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto vineao de Macharnu o, ha canseguido Domeeq, un Champagne ma agradable, más lino de mejor aroma y gusto mas delicado que el chamnague frances, y a un precio relativamente más barato, porque la casa Damecq, lejes de utilizar para si esa superioridad' tiende à popularizar, el uso de este nuevo producto en Espana, hijo de su inici tiva. Inteligencia y cons-

bebe up exquisito vin , se ahoura mucho dinero y se protége nuestra industries ou g

Descentaja: Primer es la de user el chempagu frances, porque no solo se paga el iqui-do, sino que tambien el cambio de moneda y licrechis de aduana tan recargados en dicho articulo 29 ello que demuestra? que si despues de lo expuesto se sigue usando, no es más que

Pidase et chan:pagne Domecq, en casinos ca 5 = Barcelona

Caté nervino medicinal

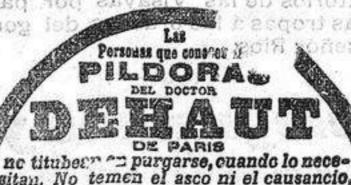
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infatiblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se re-m ten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid

Pampione, farmacia de J. Valencia.



En todas Droguerias y farmacias VENTA POR MAYOR A.SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

> CO -CO TIME



sitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucedo con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas forti-ficantes, cual el vino, el café, el té. Gada cual escege, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupa-ciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado o por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fiicilmente á volver á empezar cuantas veces sea

La Superioridad de A BASE DE

esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARRACIAS.

Debecarigirse la Marca. Debeexigirse La Marca L. B. en rojo, en la fujaque rode ila caja. Fabrica en Bayone : In LE EEOF.

Obtenid por la renombradisima casa Pedro Domeg de Icrez de la Frontera.

Desde hoy no soto será su Cognac la bebi a reditecta del público, como asi lo es, sino

Ventaja: Usunda el chempagne D'mecq, se

lujo, lujo lujo u puro lujo.

fés, fondas, restaurants, aimacenes de licores, confiterias y ultramarinss: y al por mayor a sn representante Eduardo Lopez-Pozo Blanco,

CLIN y COMAR - PARIS Depósito : 110, Bruch, Barcelona. BN TODAS LAS PARNACIAS 326 Campos Eliseos de Lerida

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito : 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS PARMACIAS 305

DOLOR DE

se calma y cura

por el uso de las

GOTAS JAPONESAS

de Mathey-Caylus

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura Cultivos en grande escala para la exportación Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

DE GARANTIZADI

Trigo Rietti.-De los ensayos practicados en gon Esta casa puede garant zar la legitimidad de Espans, resultan bien comprobadas las excep- las semillas que ofrece, como asi mismo las cionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una produc cion extraordinaria, el Trigo Rietti es muy precoz, resiste los más riguresos trios y excesivas seguias de nuestro país. Avena de Hungria. La más productiva de

cuantas se conocenibous sus a olneini

00 100

especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cuitivadas en sus cam. pos de experimentrción.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este ano gratis por el corre, á quien los pida. oup .. lugotaurla 230-47

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

PLANTACIONES DE Dides americanas

RIPARIA GLORIA DE MONTPELLER

Rupestris Lot o fenomeno.—Riparia Rupestris 3306.3309 y 101 14 Aramon Rup. Ganzin núm. 1.--Mourviedro Rupestri 1202 Chasselas Berlandieri 41 B. eic., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES JAIME SABATÉ-PROPIETARIO-VITICULTOR

Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agricolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc. VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantiza en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco a quien lo pida almos si el no20-19

Compañía Trasatlàntica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS .- New-York y eracruz.-Combinación á puertos americanos del Atlántico y puert s N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 10 de Santandera ibni sal nod obasalda

LINEA DE FILIPINAS.-Extensión á Ilo-I o y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia, siolio goningo gol

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sáb dos, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir dei 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BHENOS-AIRES, Seis viajes anualos para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escaras de Marsesella, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al ano para Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga. Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rapat, Casablanca y Mazagan but our outly bol ou c

SERVICIO DE TANGER.-El vapor «Joaquin de Piélago» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes retornando a Cádiz los mártes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pampiona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza de Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don Jose

38 recompensas industriales

Deposito general, calle Mayor, números 48 v 20. - VADRID



COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantius de la Compania en 31 de Diciembre de 1897

> Capital social. Reservas. Primas á recibir .

Total de garantias. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.436.973.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.360.551 Esta gran Compania es la que mayor cartera posce de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien, á los propietarios propiedades. la pérdida e alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compania, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.º